

669-DRPP-2018.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las once horas con cuarenta y ocho minutos del tres de diciembre de dos mil dieciocho. -

Proceso de conformación de estructuras en el cantón POAS de la provincia de ALAJUELA, por el partido “RECONSTRUCCIÓN”.

Mediante auto 442-DRPP-2018 de las once horas con cincuenta y cuatro minutos del siete de noviembre de dos mil dieciocho, se le indicó a la agrupación política que se encontraba pendiente la designación del cargo de un delegado territorial propietario; en virtud de que el señor Guido Quirós Ortiz, cédula 203750259, no cumplía con inscripción electoral debido a que había realizado el traslado de domicilio electoral un día después de celebración de la asamblea cantonal, además como la elección de sus delegados suplentes es facultativa podría mantenerse con los delegados acreditados o en su defecto nombrar tres delegados suplentes más si así lo tenía a bien.

Para subsanar lo indicado el partido Reconstrucción celebró el día diecisiete de noviembre del año dos mil dieciocho, una nueva asamblea cantonal de POAS de la provincia de ALAJUELA, misma que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración y designó a Guido Quirós Ortiz, cédula 203750259, como delegado territorial propietario y a Mayela Sánchez Aguilar, cédula 401290251, Benedicto Sánchez Aguilar, 202690854, y Adriana Ovares Vasquez, cédula 205160322 como delegados suplentes., nombramientos que cumplen con los requisitos legales establecidos al efecto, subsanando de esta forma la inconsistencia señalada en la resolución de cita.

En razón de lo expuesto, la estructura del cantón de POAS de la provincia de ALAJUELA se encuentra completa y quedará conformada de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA

CANTÓN POAS

COMITÉ EJECUTIVO

PUESTO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	104031237	JUAN LEONEL VASQUEZ PEREZ
SECRETARIO PROPIETARIO	205290235	ROSA MARIA GARCIA MORERA
TESORERO PROPIETARIO	203750259	GUIDO QUIROS ORTIZ
PRESIDENTE SUPLENTE	602170861	ANA ELIZABETH SOTO BRENES
SECRETARIO SUPLENTE	203200766	GILBERTH ARTAVIA BRENES

TESORERO SUPLENTE 207860705 YAILIN SANCHEZ ALVAREZ

FISCALÍA PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	207980574	HAYDEE DANIELA MENA GARCIA

DELEGADOS PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	104031237	JUAN LEONEL VASQUEZ PEREZ
TERRITORIAL	205290235	ROSA MARIA GARCIA MORERA
TERRITORIAL	602170861	ANA ELIZABETH SOTO BRENES
TERRITORIAL	205970783	JEFFRY ANTONIO UMAÑA CRUZ
TERRITORIAL	203750259	GUIDO QUIROS ORTIZ
SUPLENTES	207860705	YAILIN SANCHEZ ALVAREZ
SUPLENTES	203200766	GILBERTH ARTAVIA BRENES
SUPLENTES	401290251	MAYELA SANCHEZ AGUILAR
SUPLENTES	202690854	BENEDICTO SANCHEZ AGUILAR
SUPLENTES	205160322	ADRIANA OVARES VASQUEZ

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

Notifíquese. -

**Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos**

MCV/vcm/dsd
C.: Expediente n.º 224-2018, Partido Reconstrucción
Ref., No.: 4362, 4505-2018